



RESPONSABILIDADES BECADO CERPO

- 1.- Presentar casos clínicos y presentaciones temáticas en la reunión de los días martes a las 8:00 en auditorio dirección del CRS (2º piso).
- 2.- Ingresar pacientes nuevas a base de datos FILEMAKER:
 - I. Registros: nuevo registro.
 - II. Llenar todos los datos solicitados, excepto número
 - III. Imprimir en hoja tamaño oficio por ambos lados.
 - IV. Fotocopiar exámenes que traiga la paciente donde se describa la patología fetal.
 - V. Guardar todo en funda plástica y en carpeta “pacientes en control”.
- 3.- Ingresar en el sitio web CERPO (www.cerpo.cl) las nuevas pacientes.
- 4.- Control de paciente ingresada: (cada vez que una paciente del CERPO asiste a control)
 - I. Actualizar en el sitio web los controles de las pacientes.
 - II. Guardar una copia del nuevo examen realizado en la funda de la paciente correspondiente.
- 5.- Miércoles:
 - I. Reunión Servicio de Obstetricia y Ginecología. 08.00 – 09.00
- 6.- Jueves
 - I. Reunión ARO: 08.00 – 09.00
- 7.- Seguimiento Perinatal:
 - I. Colaborar con la actualización de la información de las pacientes que se resolvieron, en partos y neonatología:

Datos de las paciente: fecha del parto, lugar del parto, vía del parto, sexo, peso, APGAR, evolución del RN, exámenes post natales (si se puede fotocopiar). (Buscar ficha del RN en la neo 1º piso, puerperio 3º piso o cuidado básico 4º piso)
- 9.- Colaborar en el sitio web, con la Actualización CERPO: imprimir 5 copias y repartir a: archivador de pacientes en control + sala computador CERPO + parto + neonatología + ARO
- 10.- Informar a la Dra. Paz Ahumada y Ps. Natalia Martínez de las pacientes resueltas o nueva información de pacientes en control.
- 11.- Calendario de reuniones CERPO, de distribución mensual; repartir copias en (9 en total): U. Chile 2 copias (1 y 2º piso), Fichero de la dirección del CRS (2º piso), Fichero CERPO en ARO, Panel frente a dirección del hospital 2º piso, Fichero CERPO en Neonatología, Fichero CERPO en Partos, Pasillos ginecología CRS 2 copias (1 en cada pasillo), Pasillo entrada del CERPO.
- 12.- Colaborar con las Interconsultas al Hospital Luis Calvo Mackenna, Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Instituto de Neurocirugía, Instituto de Salud Pública y Clínica Las Condes.
- 13.- El día miércoles anterior a la presentación en la Reunión CERPO del día martes siguiente; el becado debe traer la presentación terminada, para ser revisada por docente de la Unidad.



CERPO
Centro de Referencia Perinatal Oriente
CRS Cordillera Oriente - Hospital Dr. Luis Tisné Brousse - Facultad de Medicina, Universidad de Chile
Av. Las Torres 5150, Peñalolén, Santiago
Teléfonos: (56) 22 568 8296 – (56) 22 568 8192
www.cerpo.cl – cerpo.med@uchile.cl



OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:

- **Primer mes: Aprender funcionamiento del equipo y a realizar ecografías básicas.**
- **Segundo mes: Evaluación de la anatomía fetal**
- **Tercer mes: Doppler materno fetal y corazón fetal**

Dr.. Sergio De La Fuente Gallegos
Subdirector
Centro de Referencia Perinatal Oriente
Facultad de Medicina, Universidad de Chile

Dr. Juan Guillermo Rodríguez Arís
Director
Centro de Referencia Perinatal Oriente
Facultad de Medicina, Universidad de Chile